**030790**

Nº Procedimiento

Código SIACI

**SL38**

|  |
| --- |
| **ANEXO II JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN****PARTE I****SUBVENCIONES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN TEATRAL, LA DANZA Y EL CIRCO EN CASTILLA-LA MANCHA DURANTE EL AÑO 2025** |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA** |
| PERSONA FÍSICA | [ ]  | PERSONA JURÍDICA | [ ]  | NIF: | [ ]  | NIE: | [ ]  |
| Nº Documento: |       | Nombre:  |       |
| 1º Apellido: |       | 2º Apellido: |       |
| Razón Social: |       |
| Domicilio:  |       |
| Teléfono: |       | Teléfono Móvil: |       |
| Correo electrónico: |       |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF: | [ ]  | NIE: | [ ]  | Nº Documento: |       | Nombre |       |
| 1º Apellido: |       | 2º Apellido: |       |
| Hombre  |[ ]  Mujer  |[ ]
| Teléfono |       | Teléfono Móvil: |       |
| Correo electrónico: |       |

|  |
| --- |
| **El correo electrónico designado será el medio por el que recibirá el aviso de notificación y, en su caso, de pago.****Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el****interesado.****Las notificaciones que deriven de este escrito se realizarán a través de la notificación electrónica. Para ello deberá comprobar que está dado de alta en la plataforma https://notifica.jccm.es/notifica y que sus datos son correctos.** |
|  |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Responsable** | Viceconsejería de Cultura y Deportes |
| **Finalidad** | Gestión de las ayudas y subvenciones tramitadas por la Viceconsejería. |
| **Legitimación** | 6.1 c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de datos; 6.1 e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Datos de categoría especial 9.2.g) el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial del Reglamento General de Protección de Datos. L.O. 9/1982, de 10 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha (art. 31.1. 17ª) / Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones / Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre de 2002, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha.  |
| **Origen de los datos** | La propia persona interesada o su representante legal, Administraciones Públicas. |
| **Categoría de los datos** | NIF/DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Fax, Correo electrónico, Firma, Firma electrónica; Académicos y profesionales; Características personales; Económicos, financieros y de seguros; Información comercial. Grado de discapacidad. |
| **Destinatarias/os** | Existe cesión de datos. |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. |
| **Información adicional** | Disponible en la dirección electrónica: <https://rat.castillalamancha.es/info/0084> |
|  |  |

|  |
| --- |
| **DOCUMENTACIÓN QUE APORTA**  |
| **La documentación que debe ser digitalizada y anexada como archivo adjunto**  |
| [ ]  | Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, expedida por el representante legal de la entidad beneficiaria, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos. |
| [ ]  | Relación clasificada de los gastos realizados por la entidad beneficiaria, ordenada por conceptos, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago, según modelo incluido en este anexo, incluyendo los costes indirectos imputados a la ejecución del proyecto. En caso deproyecto realizado en coproducción, deben relacionarse los gastos del solicitante indicados en su presupuesto correspondiente.  |
| [ ]  | Relación de otros ingresos o subvenciones que hayan recibido para el mismo fin, con indicación del importe ysu procedencia, que será detallada según modelo incluido en este anexo. |
| [ ]  | Documento que recoja las desviaciones acaecidas respecto del presupuesto de gastos presentado; se aceptará una variación económica máxima del 20% en cada uno de los conceptos. La variación a la baja, hasta dicho límite máximo del 20% en algún concepto se admitirá siempre que dicha variación sea compensada en el resto de conceptos, de manera que se justifique la cuantía total del proyecto presentado y aprobado. |
| [ ]  | En su caso, carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos. |
| [ ]  | Material de difusión que evidencie la utilización del logotipo institucional de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y documentación acreditativa de la realización de las medidas de difusión que evidencie tanto la utilización de la imagen institucional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,así como el resto de las obligaciones relativas a las medidas de difusión a adoptar recogidas en esta orden y en la convocatoria correspondiente. |
| [ ]  | Documentación acreditativa del estreno de la obra o espectáculo producido en alguno de los espacios establecidos en el apartado 4 de la base cuarta. La acreditación se podrá realizar mediante el certificado de la entidad gestora de los derechos de autor o bien mediante el certificado de la actuación realizada. |
| **Documentación que deber ser enviada a esta Viceconsejería de Cultura y Deportes en formato digital** |
| [ ]  | Grabación audiovisual y fonográfica total de la obra o espectáculo subvencionado (Soportes Memoria USB y formatos: MPEG4, MP4, AVI, VTS). |

|  |
| --- |
| **DECLARACIONES RESPONSABLES** |
| La persona abajo firmante, en representación de la entidad solicitante, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que: * El estreno de la producción subvencionada se ha realizado en alguno de los teatros, auditorios o espacios escénicos adecuados de Castilla-La Mancha, salvo autorización expresa previa y escrita de la persona titular de la Viceconsejería de Cultura y Deportes.
 |
| [ ]  | Son ciertos los datos consignados en el presente documento comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser requeridos para ello. |
| Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser consultivos de un ilícito penal. |

Que ha resultado beneficiario/a de una subvención para el apoyo a la producción teatral, la danza y el circo de Castilla-La Mancha, y en base a lo expuesto, solicita se tenga por presentada la siguiente justificación a efectos de la base decimoquinta de la Orden que aprueba las bases reguladoras y duodécima de la convocatoria y se proceda al pago restante de la subvención concedida.

Firma

En , a  de  de 2025

Organismo destinatario:

**CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

**VICECONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES**

Código DIR3: A08027303 Viceconsejería de Cultura y Deportes

**Documentación**: